

El proyecto de Dios para salvar al pueblo

Trigésimo domingo del Tiempo Ordinario
28 de octubre de 1979

Jeremías 31, 7-9
Hebreos 5, 1-6
Marcos 10, 46-52

Queridos hermanos:

El ambiente nacional que rodea esta reflexión puede distorsionar nuestra atención. Yo les suplico que no olvidemos que, ante todo, es una reunión eclesial; que venimos a alimentarnos para crecer en la fe de la palabra de Dios. En medio de la crisis del país, he escrito mi cuarta carta pastoral y creo que esos conceptos son de mucha actualidad para un verdadero católico. El servicio que la Iglesia presta en este momento a los salvadoreños es, ante todo, su propia identidad: ser Iglesia¹. No es convirtiéndose ella en una fuerza o en una palabra política como va a prestar su ayuda; sería distorsionar su perspectiva, sería falsa su palabra. Ser ella misma, así como cuando una persona sincera lo primero que hace en cualquiera situación, agradable o desagradable, es presentarse tal como es, no fingir. Esto es lo hermoso de la Iglesia, la sinceridad del Evangelio. En tiempos de bonanza o en tiempos de persecución, en ambigüedades, en adversidades, ser ella misma. Yo encarezco —y esto es mi afán principal como

¹ Cf. *Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país* (6 de agosto de 1979), 31.

Mc 16, 15

pastor— que construyamos esta gran afirmación de la Iglesia que es el reino de Dios; de tal manera que ella no busca pelear con nadie ni halagar a nadie, sino ser ella misma. Y estarán bien con ella los que, como ella, propugnen el reino de Dios en la tierra; y chocarán con ella los que se opongan al reino de Dios en la tierra. Por eso, ella, siendo ella misma, se presenta con su gran tarea esencial: la evangelización². No es otra su tarea, evangelizar, llevar por el mundo el mandato de Cristo: “Id y evangelizad”. Claro que, en el decurso de los tiempos, la palabra “evangelizar” ha ido recobrando amplitudes cada vez más amplias, más anchas; y así, en mi carta pastoral recojo aquellos aspectos de la evangelización que son oportunos y necesarios hoy³: orientación doctrinal, denuncia del error y del pecado en función de la conversión, desenmascarar las idolatrías del pueblo y de la sociedad, promover la liberación integral del pueblo, urgir los cambios profundos que están a la base de todas nuestras violencias y malestares, acompañar al pueblo con sinceridad de Iglesia, al pueblo pobre y al pueblo dirigente, a todo el pueblo, para decirle su función como parte de ese pueblo y como instrumento de Dios para implantar su reino en la tierra.

¡Qué oportuna me viene la noticia del papa Juan Pablo II, que ha cumplido una promesa —que ya días había anunciado— de recoger, entre la herencia de Pablo VI, un documento que dejó inconcluso y que recogía toda la consulta episcopal del sínodo de 1977, cuyo tema fue la catequesis! Y el Papa, recogiendo esa consulta —que ya comenzaba a elaborar en un documento Pablo VI—, le da su estilo Juan Pablo II; y dice, al presentar este documento, que “una fe firme es el don más valioso que la Iglesia puede ofrecer al mundo aturdido e inquieto de nuestra época”⁴. Ni más ni menos esto es lo que la Iglesia quiere ofrecer: el don valioso de la fe. Yo, cómo quisiera, hermanos, que en el corazón de todos los que estamos haciendo esta reflexión tuviera efecto la oración que acabamos de elevar al Señor: “¡Auméntanos la fe, la esperanza y el amor!”. Quien viniere al templo con otras intenciones, con curiosidades políticas o con otras tendencias noticiosas, solo por ser noticia y dar algo alarmante, está perdiendo su

² Cfr. *Ibid.*, 34.

³ Cfr. *Ibid.*, 37.

⁴ *La Prensa Gráfica*, 26 de octubre de 1979.

tiempo. Yo no quiero dar otra cosa más que este don precioso de la fe y lo que les pido a ustedes es atención de fe, no atención simplemente humana, curiosa, mal intencionada, sino atención de fe; de tal manera que la palabra que Cristo le dice al cieguito del Evangelio de hoy, pudiera decirla de cada uno de nosotros: “Tu fe te ha curado”; y ojalá esa fe se hiciera de carácter nacional para que esta pobre patria, ciega, que va caminando a trompicones como los ciegos que van a tientas, recobrarla la vista de la fe y el Señor le dijera: “Tu fe te ha curado”.

Mc 10, 52

Pongamos esta medicina a la base de nuestros problemas, comenzando por una fe personal, profunda; por la fe de nuestras familias, que no hay don más grande que se pueda ofrecer al mundo de hoy, aturdido y confuso, que una fe serena del hombre o de la mujer que sabe su origen, el sentido de su vida y hacia dónde se encamina, prescindiendo del vaivén de la historia o colaborando, mejor dicho, pero con serenidad de fe, a las situaciones y coyunturas, que se multiplican tan rápidamente en la hora actual. No vivamos de coyunturas, de impresiones, de emociones, de psicosis; vivamos de fe. Esta es mi primera invitación. Y por eso, construyamos la Iglesia. Una preciosa carta que recibí hoy, me decía: “Procure siempre mantener su predicación en servicio del Evangelio, no le preocupe tanto la imagen”. No vivimos nosotros de cuidar una imagen. Vivimos de la sinceridad del Evangelio, el cual puede muchas veces presentarse como una imagen horrorosa, como cuando dejaron solo a Jesucristo. La Iglesia —ya les he repetido mil veces— no está cuidando una imagen agradable a todos, sino decir la verdad aunque se quede sola*. Será la figura de aquel beduino —que yo recordaba cuando la muerte del padre Navarro—, que una caravana, perdida en el desierto, le pidió que la condujera; sedientos veían el espejismo: “Parece agua”, y se lanzaban allá, engañados; y el beduino les decía: “No, es un engaño”; y seguían caminando y otra vez el espejismo: “No es agua, sigan por aquí”; y tanto se enojaron que sacaron una pistola y mataron al pobre beduino. El conductor del desierto que, con su mano tendida, ya muerto, estaba diciéndoles todavía: “Por aquí”, es la mano de Cristo que muchos no soportan; es la mano de la Iglesia que, en el caminar tan confuso de este desierto, nos va guiando. ¡Dejémonos guiar por ella! ¡Qué formidables vienen las lecturas de hoy para completar, para ilustrar con palabra de Dios este pensamiento que yo

voy a sintetizar así como tema de la homilía: *El proyecto de Dios para salvar al pueblo*. ¿Cuál es el proyecto de Dios? Lo voy a descomponer en estas tres partes: primero, el pueblo de Dios, liberado en Cristo para ser liberador de todos los hombres; segundo, el pueblo como comunidad política; y tercero, relación entre el pueblo de Dios y la comunidad política.

El pueblo de Dios, liberado en Cristo para ser liberador de todos los hombres

Podemos deslindar bien hoy, en este tema de esta reflexión, lo que muchos confunden cuando mencionan ese nombre tan sagrado: el “pueblo”, y cuando la Iglesia menciona el “pueblo de Dios”. Son dos realidades de las cuales no podemos jugar, sino tener en la mente el proyecto de Dios al hacer hombres, masa, pueblos, comunidades políticas; y al hacer, en medio de esos pueblos y de esas masas y muchedumbres, su pueblo, el pueblo de Dios. ¿Qué diferencia hay?

Hoy la lectura nos presenta la profecía del Antiguo Testamento, que se realiza en Cristo y en su Iglesia: el pueblo de Dios liberado y liberador. San Marcos descubre a Cristo ahora... Ya está terminando el año litúrgico. Dentro de cuatro domingos será el domingo de Cristo Rey, que corona todo el año litúrgico, para comenzar ya con otro Evangelio. Pero el Evangelio que nos ha guiado este año, San Marcos, de lo más significativo; porque no es el más largo, es el más corto, porque todo su afán es presentar, en la persona de Cristo, la gran misión, su gran doctrina; no trae tantos discursos, pero sí trata de identificar a Cristo como el Redentor, el Salvador. Y este domingo —ya una de las últimas lecturas, estamos llegando al relato de la pasión— ya va caminando con sus apóstoles hacia Jerusalén. Está allí, a las orillas de Jericó, donde le sale al encuentro un cieguito que le grita la gran palabra con que se calificaba en la Biblia a Jesús: “¡Jesús, hijo de David, ten piedad de mí!”. El hijo de David era la expresión que, desde Natán, el profeta, había dicho a David que en su descendencia iba a haber un vástago que iba a establecer su reino para siempre; en él serían salvados todos los pueblos. Por eso, el hijo de David era señalado, pues, como el Mesías; y así, era Jesús el hijo de David. Encuentra aquí, en el cieguito, la confesión maravillosa, como un marco apropiado para ingresar

Mc 10, 47

ya a Jerusalén, presentarse como Mesías y sufrir en el Calvario la muerte que le trae la redención al mundo y la resurrección que le ofrece nueva vida. El hijo de David, el heredero de las promesas mesiánicas, el que, de parte de Dios, trae una liberación al pueblo, en los labios de un ciego ¡Qué elocuente! El ciego es la humanidad pidiendo al hijo de David redención, luz para sus ojos. La figura profética que volverá la vista a los ciegos y volverá el oído a los sordos y resucitará a los muertos y predicará a los pobres es el que va allí platicando con el pobre, con el ciego, curando no tanto por hacer prodigios, sino por hacer presente la gran promesa de que está ya el liberador entre nosotros.

La primera lectura viene a aclarar este personaje, el hijo de David, y la fe que el ciego ha puesto en él. Y nos trae un pasaje del profeta Jeremías que narra el regreso del pueblo cautivo en Babilonia hacia Palestina, nuevamente. Hay alegría, es un pueblo no victorioso que retorna, sino salvado, débil. En la muchedumbre —dice— vendrán “ciegos y cojos, preñadas y paridas”, la mujer en su estado de debilidad y el hombre en su estado de más impotencia, todo lo más débil —la humanidad necesita de la potencia de un redentor—; pero viene alegre porque Dios viene a salvar a su pueblo. ¡Ha salvado ya al pueblo! Pero hay una frase misteriosa en la lectura de hoy: “Ha salvado a su pueblo, ha salvado el resto de su pueblo”. El “resto de Israel” es toda una institución. Pueblo predilecto de Dios, no le era siempre fiel, lo traicionaba; pero siempre quedaba un resto, un pequeño grupo. Cuando vino Cristo, también fue el “resto”: María, José, los apóstoles. Un pequeño grupito frente a una muchedumbre que gritaba: “¡Crucifícalo! No es este el Mesías”. Era el “resto”, en el

Jr 31, 8b

Jr 31, 7b

Mc 15, 13

“Este pueblo —dice hoy la profecía de Jeremías— viene de los confines de la tierra”. Hay ya una alusión a la universalidad de la redención. “Retorna”. Es la conversión. Vuelve a Dios. El Señor es el que salva. Y hay alegría. Los que partieron en llanto, esclavos de unos vencedores, vuelven libres, perdonados; débiles, sí, pero confiados en la potencia de Dios. Y, a su paso, el camino florece. Por dondequiera que pasa, este pueblo de Dios redimido va cantando alegría, va proclamando redención, va cantando la gran liberación. Y así, en el desierto, hay torrentes y hay agua y hay caminos llanos; hay un retorno fácil. Esta es la descripción del pueblo de Dios.

Jn 31, 8a

Jr 31, 8c

Jr 31, 9a

Jr 31, 9b

La segunda lectura, donde la epístola a los hebreos nos presenta a Cristo como sacerdote, medianero entre Dios y los hombres, nos está dando la clave de este pueblo de Dios. El fundador de este pueblo de Dios es Jesucristo, que le ha dado sus características de profeta, sacerdote y rey. Toda esta reunión de católicos en la misa del domingo no es otra cosa que Cristo encarnado en la historia de hoy, ¡en nosotros!, que somos la Iglesia de hoy, cuerpo de Cristo en la historia. Hoy Cristo está ofreciendo al Padre el sacrificio por el perdón de los pecados por medio de nosotros en la misa dominical. El pueblo de Dios canta la redención, celebra la mediación sacerdotal de Cristo entre Dios y los hombres, promueve la gran liberación a partir del pecado; él, rodeado de pecados, de debilidades, pero unido a Cristo sacerdote, ofrece al Padre el sacrificio por los pecados del mundo. Sintámonos, en esta mañana, responsables de todos los pecados de la patria. Recojamos todas las cegueras de los fanatismos, recojamos toda la debilidad, todas las maldades que hay en nuestro pueblo, para decirle a Dios en el sacrificio de la misa, en Cristo sacerdote, en que se apoya nuestra fe: “¡Perdona, Señor, a este pueblo! ¡Devuélvele la vista! ¡Ven, Señor, que te necesitamos!”; y para elevar, del pueblo, la gran oración hacia nuestro Padre Dios.

Y esta promoción que arranca a los hombres del pecado no se detiene solamente en libertades de económico, de político y de social. Esas grandes liberaciones son un término medio entre los dos grandes extremos de la gran liberación. La liberación que viene de liberarnos del pecado pasa también liberándonos de los egoísmos humanos, de las represiones, de las opresiones, de los egoísmos, etcétera; pero no se para allí. Cristo no solo quiere que los hombres vivamos felices en la tierra, él ha traído una redención que va a la trascendencia hasta hacernos hijos de Dios. Y por eso —dice la segunda lectura—, en él se cumple la profecía: “Tú eres mi hijo”; “seré para ti un padre y serás mi primogénito”. Bellas expresiones para ver a dónde está la meta de nuestro caminar cristiano como pueblo de Dios.

Hay una síntesis de todo lo que he dicho en el Concilio Vaticano II, que tiene, precisamente, un capítulo sobre el pueblo de Dios. Leámoslo juntos, hermanos, porque me parece que, si llegamos a comprender esta gran realidad: que somos el pueblo de Dios, llamado para formar parte de una selección en el mun-

Hb 5, 5
Jr 31, 9c

do, el “resto de Israel”, la minoría de la humanidad, los privilegiados de Dios, no seremos egoístas con tanto honor, sino que sabremos comprender para qué nos ha amado tanto el Señor, por qué nos ha hecho comprender su palabra, su Evangelio. No es para encerrarlo en una piedad individualista ni para vivir una religión de alienación del mundo, sino, precisamente, que Dios nos ha dado su luz, como lo vamos a ver, para otros servicios. Pero tratemos de afianzar esta idea: somos pueblo de Dios.

“En todo tiempo —dice el Concilio— y en todo pueblo, es grato a Dios quien le teme y practica la justicia. Sin embargo, fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo que le confesara en verdad y le sirviera santamente. Por ello eligió al pueblo de Israel como pueblo suyo, pactó con él una alianza y le instruyó gradualmente, revelándose a sí mismo y los designios de su voluntad a través de la historia de este pueblo, y santificándolo para sí. Pero todo esto sucedió como preparación y figura de la alianza nueva y perfecta que había de pactarse en Cristo”. Todo el Viejo Testamento es como un bosquejo de lo que va a ser la Iglesia. Israel, pueblo escogido entre todas las naciones para hacer un pacto con Dios, no es más que una figura de un pueblo consagrado a Dios. Cuando venga Cristo, las cosas van a cambiar; pero en el Antiguo Testamento, Israel es la figura, la profecía de lo que tiene que ser la Iglesia formada por hombres de todas las naciones. ¿Cuál es esta Iglesia ya en Cristo?

El Verbo, hecho carne, ha hecho para sí un pueblo: “Convocó⁵ judíos y gentiles que se unificara no solo según la carne, sino en el Espíritu, y constituyera el nuevo pueblo de Dios —nosotros somos el nuevo Israel, el nuevo pueblo de Dios—. Pues quienes creen en Cristo, renacidos no de un germen corruptible, sino de uno incorruptible, mediante la palabra de Dios vivo [...] pasan a constituir —palabras de la Biblia— ‘un linaje escogido, un sacerdocio real, nación santa, pueblo de adquisición’”. Esto somos nosotros, no por ser descendientes de Abraham. No es un germen corruptible de carne y sangre, sino por un germen espiritual, por la fe. Nos hacemos hijos de Abraham por la fe y participamos de aquella dignidad de pueblo de Dios por el bau-

⁵ Este texto de *Lumen gentium* dice textualmente: “...convocando un pueblo de judíos y gentiles...”.

LG 9 tismo y por la fe. “Este pueblo mesiánico —miren qué características más bellas— tiene por cabeza a Cristo [...], y teniendo ahora un nombre que está sobre todo nombre, Cristo reina gloriosamente en los cielos. La condición de este pueblo es la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo. Tiene por ley el nuevo mandato de amar [...]. Y, en último lugar, tiene como fin dilatar más y más el reino de Dios, incoado por el mismo Dios en la tierra”. Esta es nuestra tarea: implantar el reino de Dios a todo nuestro alrededor. Somos el pueblo de Dios para llevar el reino de Dios a todo el mundo.

LG 9 Por eso, este precioso texto del Concilio dice: “Este pueblo mesiánico, aunque no incluya a todos los hombres actualmente y con frecuencia parezca una grey pequeña, es, sin embargo, para todo el género humano, un germen segurísimo de unidad, de esperanza y de salvación”. Saboreemos esta riqueza. Nosotros, que hemos tenido la dicha de creer en Cristo y estamos tratando de seguirlo, puede ser que seamos el grupo más pequeño en la humanidad. Y cuando decía yo que la Iglesia está dispuesta a quedarse sola, nunca se quedará sola. Aunque sea uno o dos cristianos, estarán con Cristo, que es el centro de la historia; y, por eso, esos dos únicos que le pertenezcan sinceramente a Cristo, el pequeño grupo de los cristianos, aunque no sea el grupo mayor humano, es, sin embargo, “un germen segurísimo de unidad de esperanza y de salvación”. Nosotros tenemos la liberación en nuestras manos, nosotros tenemos la clave de la libertad, nosotros tenemos la verdadera solución de todos los problemas, si de verdad fuéramos el pueblo de Dios, dejándonos invadir de esta vida y de este espíritu del Señor.

LG 9 Y termina el texto diciendo: “Caminando, pues, la Iglesia en medio de tentaciones y tribulaciones, se ve confortada con el poder de la gracia de Dios, que le ha sido prometida para que no desfallezca de la fidelidad”, que le ha prometido al Señor. Y Dios formó este cuerpo y Cristo se vale de él para llevar su redención a todos los hombres.

Queridos hermanos, era necesario tener este concepto, cuando las lecturas de hoy ponen un límite entre el pueblo en general y el pueblo de Dios como “resto de Israel” salvado, que regresa con la bendición y la gracia del perdón, alegría, esperanza, unidad de todos los hombres. Y este es el afán de la Iglesia en

su pastoral, hacer que la gente comprenda que esto es lo único necesario: hacer el pueblo de Dios. Ahora bien, desde allí, como núcleo de salvación, como germen de unidad y de esperanza, Cristo se vale de este pueblo para llevar la redención a todo el pueblo y a todos los pueblos. Aquí vamos a distinguir, entonces, la diferencia entre el pueblo de Dios y el pueblo en general o, como llaman también, comunidad política, sociedad civil. No confundamos. ¿Qué cosa es? ¿De dónde nace la comunidad de pueblo?

En el Evangelio de hoy, hay un rasgo que no lo debemos perder de vista. Aquel ciego pertenecía al pueblo judío, tenía su patria, como todo hombre tiene su patria; pero cuando Dios le dio, con la vista, también la fe en el corazón, nos dice el Evangelio: “Y siguió a Jesús”. Un seguidor de Jesús, un judío que, sin dejar de ser judío, se hace un cristiano, un miembro del pueblo de Dios, miembro del pueblo civil y miembro del pueblo de Dios. También, cuando la primera lectura de hoy le canta al pueblo de Israel y le dice “el mejor de los pueblos”, no es un complejo de superioridad judía, sino que es la gran distinción que quiere hacer el profeta. Todos los pueblos son comunidades políticas, humanas; pero este pueblo lo ha escogido Dios y está como a la cabeza porque en él quiere Dios expresar su designio de salvación para todos los demás pueblos, cuando venga el liberador universal.

Cuando distingue, también Jeremías, el pueblo y el “resto”, solo en Israel se da esta distinción; porque, como pueblo político, todos los judíos pertenecían a él, todos los descendientes de Abraham; pero, como pueblo de salvación, solo los que recibían esa esperanza y la vivían en su corazón. No todos los hijos de Abraham tienen fe y por eso decía Cristo: “No se gloríen de llamarse hijos de Abraham, porque Dios es poderoso para hacer hasta de las piedras hijos de Abraham”. Y Abraham y todos sus hijos, si no es por su fe en Jesucristo que ha de venir, de nada le aprovecharía esa descendencia de la sangre y de la carne, el germen corruptible. De nada nos sirve llamarnos salvadoreños y tener por patrono al Divino Salvador si en el corazón del hombre no hay fe en ese Divino Salvador. Eres salvadoreño, pero no eres un seguidor del Divino Salvador. Eres salvadoreño, pero no eres cristiano. Esta es la gran diferencia. Si llamáramos a los salvadoreños, como “resto” solo a los que se santifican en esta vida del pueblo de Dios, verdaderamente sería una minoría; pero en esa minoría está el germen de la salvación de todo el pueblo.

Mc 10, 52

Jr 31, 7a

Mt 3, 9

Hb 5, 1 La segunda lectura, cuando Pablo dice: “El sacerdote es tomado de los hombres para interceder por los hombres ante Dios”, nos está hablando también de la inmensa masa humana. Hay un pueblo sacerdotal, es el pueblo de Dios que intercede por todo el pueblo; tiene que interceder, esta es su función sacerdotal. Y cuando dice la profecía: “Os congregaré de todos los confines de la tierra”, nos está diciendo que todos los países del mundo pueden también aportar sus “restos” de fe a esta gran Iglesia que, gracias a Dios, está extendida por todos los continentes y todos los pueblos; pero no son todos los pueblos los que se le han sometido a su reinado de Dios. Hay mucha incredulidad, mucho ateísmo, mucha indiferencia. Y aquí mismo, entre nosotros, notamos qué pocos son verdaderamente el “resto” que sigue como germen de salvación al verdadero Señor.

Jr 31, 8a

El pueblo como comunidad política

¿Qué es la comunidad política? Hermanos, a mí me interesa mucho que, después de haber estudiado qué es el pueblo de Dios como “resto” y selección del pueblo político, comprendamos ahora qué es, pues, el pueblo como entidad política. Y así sabremos comprender también ese calificativo tan ambiguo para muchos, que no se puede hablar de derechos humanos, de bien común, si ya le está diciendo: “La Iglesia ya se metió a política”. No. Es que la Iglesia, como germen de salvación, tiene que salvar lo humano de todo el pueblo político. Y si se me mete a enfocar las realidades políticas, sociales, económicas, es, precisamente, como pueblo de Dios encargado de llevar su iluminación a las realidades de la tierra.

GS 76 Esta realidad de la tierra, que se llama la comunidad política, nos la presenta también el Concilio de nuestro tiempo con rasgos bien útiles para tener en cuenta, hoy más que nunca. “Es de suma importancia —dice el Concilio—, sobre todo allí donde existe una sociedad pluralística [y qué sociedad más pluralística que la salvadoreña, donde hay partidos cristianos y hay partidos comunistas, y hay Bloques y hay FAPU, y hay diversas maneras de pensar! Esto es lo que se llama el pluralismo. Cuando un pueblo es pluralista, es bueno que los cristianos sepan qué es ese pueblo], tener un recto concepto de las relaciones entre la comunidad política y la Iglesia —que es el pueblo de Dios—, y

distinguir —esto es bien importante— netamente entre la acción que los cristianos, aislada o asociadamente, llevan a cabo a título personal, como ciudadanos de acuerdo con su conciencia cristiana, y, por otra parte, la acción que realizan en nombre de la Iglesia en comunión con sus pastores”.

Expliquémonos. Es necesario distinguir —dice el Concilio— un cristiano que se santifica en el “resto” del pueblo de Dios, pero es salvadoreño y siente la necesidad de su compromiso por trabajar también por las resoluciones de los problemas políticos. Tiene que ir a trabajar, pero tiene que distinguir dos cosas: lo que tiene que realizar como cristiano, pero personalmente, bajo su responsabilidad, allá en el cargo político, en la organización política, en el grupo, en el Ministerio, en la Presidencia, allá va como cristiano, pero bajo su sola responsabilidad; y otra cosa es cuando ese cristiano actúa como un miembro de este pueblo de Dios, en comunión con su pastor, que pueda decir: “En nombre de mi obispo yo hago esto, hago esto como Iglesia”.

Esta distinción es necesaria, hoy más que nunca, porque no hay que andar manipulando el nombre cristiano en unas acciones que son de la responsabilidad del hombre o del grupo. Fue el afán de mi tercera carta pastoral⁶ distinguir entre la comunidad cristiana, donde se cultiva la fe, donde se crece en la virtud cristiana, y la organización política, donde un cristiano de esta comunidad puede ir a desempeñarse y llevar —como dice aquí el Concilio— germen de cristianismo. Que no se deje manipular, que no todas las consignas que da el Bloque o el FAPU las obedezca ciegamente. Si es un cristiano, itenga su criterio cristiano y sepa decir no, cuando hay que decir que no!, pero no ser un borrego en la mancha de todos los que van siguiendo lo que, como cristiano, no se puede hacer. Él es responsable de su opción personal; pero, si es cristiano, tiene que salvar su fe, ser fermento en la masa. Ahora, cuando este cristiano está en la comunidad leyendo la Biblia, recibiendo un sacramento, comulgando, confesándose o llevando una misión catequística, celebrador de la Palabra, va en comunión con el pastor; entonces, no puede vivir su opción política y usar aquella reunión cristiana para ganar

⁶ Cfr. *La Iglesia y las organizaciones políticas populares* (6 de agosto de 1978), 77-107.

adptos a su partido político. Tiene que distinguir netamente las dos cosas. Hoy más que nunca —repito—, es necesario tener bien claro el concepto de comunidad Iglesia y comunidad política; y el hombre que pertenece a los dos sectores, saber qué tiene que hacer en una, como individuo, ciudadano de inspiración cristiana, y qué en otro mundo, que es su comunidad, como hombre de fe que tiene que alimentar allí también, precisamente, sus compromisos.

Después de esto dice cuál es la relación, qué es la comunidad política. Y explica: “La comunidad política...”. Es cuando el Concilio nos explica la naturaleza de pueblo. Ténganlo muy en cuenta, hermanos, porque se abusa mucho de pueblo. Cualquier organización se siente expresión del pueblo. ¡Respetemos! Es expresión de un grupo del pueblo, no del pueblo. El pueblo es mucho más amplio que una organización política. Puede coincidir, en sus aspiraciones, con otro grupo que piensa distinto y hasta con la Iglesia, que también defiende los derechos humanos; pero, como estrategia y como modo propio de su entidad política, no puede arrogarse la representación del pueblo. ¿Qué es un pueblo?

GS 74

Dice el Concilio: “Los hombres, las familias y los diversos grupos que constituyen la comunidad civil son conscientes de su propia insuficiencia para lograr una vida plenamente humana y perciben la necesidad de una comunidad más amplia, en la cual todos conjuguen a diario sus energías en orden a una mejor procuración del bien común. Por ello forman comunidad política según tipos institucionales varios”. Cuando la Biblia nos habla de los hombres en general, cómo Dios los va organizando en pueblos y cada pueblo tiene su índole propia, hasta su lenguaje, su sistema político; esta variedad, pues, Dios la quiere, así como quiere la variedad de nuestros rostros, de nuestros modos de ser. ¡Somos tan diversos! Así los pueblos también. “La comunidad política nace, pues, para buscar el bien común, en el que encuentra su justificación plena y su sentido y del que deriva su legitimidad primigenia y propia”.

GS 74

GS 74 ¿Qué es el bien común? Son conceptos que hay que tenerlos bien claros ahora. “El bien común abarca el conjunto de aquellas condiciones de vida social con las cuales los hombres, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección”. Este es el bien común. Es un

conjunto de condiciones de vida social en que los salvadoreños, los grupos salvadoreños, las familias salvadoreñas encuentran un apoyo para llegar a realizarse, para ser felices, para ser más perfectos. ¡A qué meta más grande llama el Señor a los pueblos! El pueblo, pues, es el conjunto de familias y de hombres que conspiran a un conjunto de situaciones en que todos puedan disfrutar, desarrollarse y ser todos, cada grupo, como individuo, ser más felices, más desarrollados.

Ahora viene una cosa también de mucha trascendencia: “Son muchos y diferentes los hombres que se encuentran en una comunidad política, y pueden con todo derecho inclinarse hacia soluciones diferentes. A fin de que, por la pluralidad de pareceres, no perezca la comunidad política, es indispensable una autoridad que dirija la acción de todos hacia el bien común, no mecánica o despóticamente, sino obrando principalmente como una fuerza moral, que se basa en la libertad y en el sentido de responsabilidad de cada uno”. Entonces tenemos una verdadera comunidad política, cuando tenemos diversidad de opiniones. Que haya muchos partidos, muchas organizaciones, ibendito sea Dios!, que haya muchos modos de pensar; pero eso sí, respetémonos unos con otros; y que haya una autoridad que no en forma represiva quiera que todos piensen de un modo, sino que, respetando los diversos modos de pensar, haga conspirar a todos, respetándoles su libertad, hacia el bien que todos debemos de buscar. Porque cuando un grupo ya no busca ese bien común, sino sus ventajas particulares, ya, propiamente, está deshaciendo, en vez de construir. En cambio, cuando por más diferentes y opuestos sean los sistemas, pero todos conspiran generosamente hacia el bien común, según sus maneras de concebir las cosas, la autoridad, pues, encuentra, en la misma libertad que concede a todos, el estímulo para que entre todos busquemos esas condiciones que redunden en bien de la libertad de todos.

GS 74

“Es, pues, evidente que la comunidad política y la autoridad pública, se fundan en la naturaleza humana, y, por lo mismo, pertenecen al orden previsto por Dios, aun cuando la determinación del régimen político y la designación de los gobernantes se dejen a la libre designación de los ciudadanos”. A la base, pues, de nuestra patria y de todos los pueblos, está un querer de Dios. Dios quiere la patria, Dios quiere la diversidad en la

GS 74

patria, y Dios quiere la autoridad en la patria y quiere el bien común, que es el objetivo de la patria.

Esto es pueblo. Por eso, queridos hermanos, cuando ahora decimos que en las lecturas de hoy queremos iluminar esta gran realidad de la comunidad pueblo de Dios y de la comunidad política, la comunidad del pueblo, notamos que hay muchas diferencias y que no podemos confundir a la Iglesia con lo político, eso sí; pero que la Iglesia, desde su perspectiva evangélica de buscar el reino de Dios, ilumina, le da energías, le da la fuerza moral a la autoridad y al pueblo, defiende los derechos humanos, trabaja por el bien común, denuncia los pecados de egoísmo, quita todos los estorbos que deshacen a la comunidad política.

Relación entre el pueblo de Dios y el pueblo como comunidad política

Por eso, mi última reflexión es esta: relación entre el pueblo de Dios, la Iglesia, y el pueblo como comunidad política: el Estado, la sociedad civil, la república o como lo quieran llamar; todo eso se llama comunidad política. Lastimosamente, no siempre está organizada y hoy vivimos un momento de crisis de nuestro pueblo, donde se está buscando una nueva forma de vida, que salga de los moldes tan vergonzosos en que hemos vivido para hacer de verdad una nueva sociedad, un nuevo pueblo, que no le toca a la Iglesia construirlo, sino a ustedes.

Ustedes, los civiles; ustedes, los que viven en el mundo, tienen que aprender a pensar con autonomía y con criterio; y, si son verdaderamente criterios cristianos como los viven en la comunidad Iglesia, traten, queridos hermanos —profesionales, políticos, hombres del campo, obreros, partidos políticos, organizaciones políticas—, traten de desarrollar todo esto en el verdadero sentido que el Dios de las naciones quiere para cada pueblo: buscando, entre todos, el verdadero bien común.

La Iglesia siempre será una comunidad distinta porque sus metas están mucho más allá del bien común de la tierra, donde está el bien común de todos los pueblos, que serán una sola cosa en Dios al final de la historia. Pero, mientras tanto, esa comunidad política va viviendo en cada pueblo, en cada nación, y siendo, desde allí, iluminación, fermento, germen de la sociedad. Tenemos que capacitarnos para eso.

Cuando Jesús, en el Evangelio de hoy, promueve a un ciego no solamente dándole fe, sino dándole la vista, nos está diciendo cómo en el corazón de Dios están tan unidos el espíritu y el cuerpo, las necesidades espirituales y las necesidades sociales; cómo le interesa a Dios no solamente liberarnos del pecado muriendo en la cruz, sino también restituyendo las consecuencias del pecado, que son la enfermedad, la ceguera, el hambre, las divisiones; todo eso entra en la evangelización.

Y cuando la segunda lectura nos habla del “sacerdote escogido de entre los hombres”, está diciendo que a Dios le interesa no el sacerdote escogido, sino escogido “para servicio de los hombres”; que si el pueblo de Dios es un pueblo de llamados especialmente a compartir la santidad de su reino, no es para que la disfruten en forma egoísta, sino para que, con esa luz de fe y de amor y de esperanza, sean luz y fermento de toda la sociedad que lo circunda.

Hb 5, 1

También me quiero valer del Concilio, perdonen, porque es la gran ley que ahora tenemos entre nosotros. Cuando el Concilio pone cuál es la relación, pues, entre la Iglesia y la comunidad política, dice claramente: “La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno”. Bien claro. La Iglesia es Iglesia y su misión es su propia identidad; y la comunidad política es también una sociedad querida por Dios, compuesta por todos, en la que todos participen para buscar un bien de todos. Son dos entidades autónomas.

GS 76

“Sin embargo, las dos, Iglesia y comunidad política, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre”. Es lo que hemos dicho siempre. Conflicto de la Iglesia con la autoridad civil no lo hay. Lo que hay es conflicto entre la autoridad civil y el pueblo. Si no hubiera ese conflicto, si la autoridad viviera en función del pueblo, trabajara en función del pueblo, la Iglesia, que también tiene que trabajar su autonomía en función del pueblo, allí se encontrarían, con este gran lema del Concilio: “Este servicio lo realizarán con tanta mayor eficacia, para bien de todos, cuanto mejor cultiven ambas entre sí una sana cooperación, habida cuenta de las circunstancias de lugar y tiempo”. Por eso, hemos dicho que la Iglesia está abierta al diálogo y a la colaboración, toda vez que la autoridad busque también el servicio del pueblo.

GS 76

GS 76

GS 76

“El hombre no se limita solo al horizonte de lo temporal, sino que es sujeto de la historia humana y también tiene una vocación de lo eterno. La Iglesia, fundada en el amor del Redentor, contribuye a difundir cada vez más el reino de la justicia y de la caridad en el seno de cada nación y entre las naciones. Predicando la verdad evangélica e iluminando todos los sectores de la acción humana con su doctrina y con el testimonio de los cristianos, respeta y promueve también la libertad y la responsabilidad política de los ciudadanos”.

Cuando Juan Pablo II hablaba en la OEA, llegó a decir que el bien común, que es el oficio de todo Gobierno, es también el objeto de la lucha de la Iglesia. Y ofreció la colaboración de la Santa Sede y de las Iglesias de América, augurando el día... Y estas son las palabras de Juan Pablo en la OEA, pidiendo entonces la libertad religiosa para la Iglesia, que es tan atropellada muchas veces en los países de América Latina; y esta libertad que pide —dijo el Papa— “es para servir, no para oponerse a la legítima autonomía de la sociedad civil”⁷. Son palabras del Papa, que ojalá venga muy pronto a nuestra patria. “Cuanto más capaces sean los ciudadanos de restablecer habitualmente sus libertades en la vida de la nación, más rápidamente las comunidades cristianas serán capaces de dedicarse a sí mismas a la tarea central de la evangelización, es decir, predicar el Evangelio de Cristo, fuente de vida, de fortaleza, de justicia y de paz”⁸.

Con esto el Papa dice, pues, que si la Iglesia está desempeñando un papel de denuncia, casi en primer plano, icasi en único plano!, es por una suplencia; pero el día en que los individuos, los partidos, la política, la técnica hable, la Iglesia tendrá más tiempo para dedicarse a lo específicamente suyo: meditar y reflexionar el Evangelio, fuente de paz, de amor, de santidad. ¡Nunca hemos dejado de hacerlo, gracias a Dios!, pero sí que nos ha quitado mucha atención el tener que cubrir ese otro campo que, ojalá —digo—, venga ya a ser cubierto por aquellos que tienen que cubrirlo: los hombres de la política, los hombres de la técnica, los profesionales. Ya es hora que El Salvador entre en esa fase de su propia construcción, de su propio destino.

⁷ Discurso de Juan Pablo II en la Organización de los Estados Americanos (6 de octubre de 1979), *L'Osservatore Romano*, 4 de noviembre de 1979.

⁸ *Ibid.*

Hechos de la semana

Tenemos, entonces, queridos hermanos, los criterios evangélicos para enfocar, principalmente, tres problemas de nuestra situación.

Primero, *la posición de la arquidiócesis ante esta nueva coyuntura del país*. Quiero decirles muy claramente que la Iglesia, a partir de esas observaciones del Papa y, sobre todo, de todo este conjunto de doctrina de lo que debe de ser la Iglesia en la comunidad política... Vive hoy el país un nuevo contexto histórico, un cambio de Gobierno que promete garantizar libertad de organización y expresión, el reingreso de los partidos al campo político, la continuación de las actividades de las organizaciones populares. Todo este conjunto de promesas del nuevo Gobierno hacen a la Iglesia replantear su posición. Y ojalá todos los que se sienten tocados de esta nueva coyuntura revisen sus situaciones para no mantener en una forma fanática posiciones ya tomadas. La Iglesia misma revisa y creo que puedo asegurar esto: seguirá de cerca los problemas reales, pues eso no significa ningún pecado de la Iglesia.

En mi carta pastoral, yo digo que la misión esencial de la Iglesia es la evangelización; pero eso sí, el origen de la evangelización está en la misma persona de Cristo⁹. Evangelizar es su primera misión, pero es una misión compleja¹⁰. Es una evangelización que no se puede reducir solo a algunos elementos, sino que debe de abrir esperanzas a nuestro pueblo¹¹. En nuestras circunstancias, el peligro de la evangelización estaría también en alejarse de las realidades salvadoreñas. Por eso, la Iglesia seguirá viendo de cerca la realidad y, cabalmente, porque su misión es trascendente —trascendencia no quiere decir enajenarse, sino encarnarse y, desde el corazón del hombre, elevar al hombre a la trascendencia en medio de las coyunturas del pueblo—, esta seguirá siendo nuestra misión, en cualquier situación que se encuentre la comunidad política¹².

⁹ Cfr. *Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país* (6 de agosto de 1979), 34.

¹⁰ Cfr. *Ibid.*, 35.

¹¹ Cfr. *Ibid.*, 36.

¹² Cfr. *Ibid.*, 33.

Seguirá de cerca, pues, los problemas reales, pero dejará en el primer plano para que comenten, actúen y dialoguen el pueblo, el Gobierno y los profesionales de la política. Es decir, no le toca a la Iglesia ser una técnica en política ni le toca señalar lo que los partidos políticos tienen que señalar. Por eso, la Iglesia, en cierto modo, ante esta nueva coyuntura en que se ofrece libertad de expresión, ella podrá invitar nada más: dialoguen, participen todos ustedes, traten de formarse cristianos críticos y de tomar opciones también, de acuerdo con ese bien común, buscado según la fe cristiana de cada uno. Es decir, llamar a todos para que sean ustedes, pueblo salvadoreño, los que construyen su propia comunidad política. No quiere la Iglesia un paternalismo de que estén esperando a ver qué dice el obispo el domingo para pensar. Piensen como políticos y como partido y como grupo, como cristianos, analicen y sean ustedes los que den su juicio condenatorio o laudatorio buscando el bien de ustedes mismos, que es la patria³.

También, la Iglesia desarrollará siempre su servicio específico de evangelización, comprendiendo todos los elementos que yo menciono en la carta pastoral¹³, que abarcan, pues, también la liberación del hombre, el reclamo de cambio de estructuras como base de todos los malestares y la necesidad de denunciar los absolutismos, las idolatrías. Todo eso lo seguirá cumpliendo la Iglesia. Estará dispuesta a mediar cuando el caso lo requiera y las partes en conflicto lo soliciten. Muchas personas, por ejemplo, han pedido que si la Iglesia puede mediar en la ocupación de los Ministerios¹⁴. Con mucho gusto la Iglesia lo haría, toda vez que las dos partes fueran las que solicitaran su mediación, porque mediación quiere decir ponerse en medio de los dos.

También promete la Iglesia intervenir en primer plano si no se logran las bases de una mayor justicia sobre donde se construya la paz. Según las situaciones lo requieran, pues, la Iglesia siempre estará dispuesta a luchar por esa justicia que hace falta y que, si se traiciona, la Iglesia nunca la traicionará³.

¹³ *Cfr. Ibid.*, 37.

¹⁴ El 24 de octubre de 1979, integrantes del Bloque Popular Revolucionario ocuparon las instalaciones de los Ministerios de Trabajo y de Economía, para exigir, a la Junta Revolucionaria de Gobierno, aumento de los salarios y rebaja de los precios de los productos básicos. *Cfr. La Prensa Gráfica*, 25 y 26 de octubre de 1979.

Por eso, también prometo que la Iglesia seguirá orientando, desde la luz del Evangelio, las soluciones de los problemas más graves del país. Siempre en ese diálogo abierto del pueblo buscando su destino, la Iglesia tiene una voz de Evangelio que no puede dejar de decir.

Y finalmente, y sobre todo, ya lo hemos dicho, que la opción preferencial de nuestra Iglesia es por los pobres y la Iglesia no abandonará a los pobres*. Y en la defensa de los derechos humanos de todos los hombres, la Iglesia está inspirada por una fuerza que no depende del vaivén de los hombres, sino de Dios mismo. Su defensa de los derechos humanos será inmovible como el mismo Dios*.

El segundo problema que, a la luz de esta palabra de Dios, hoy quiero enfocar es *la disponibilidad a diálogo y a colaboración*, que ya desde el principio del nuevo Gobierno la Iglesia ha ofrecido, toda vez que el Gobierno también sea leal a su promesa de servicio al pueblo, lo cual tiene que comprobar con hechos eficaces*. Yo quiero solidarizarme, en este sentido, con las palabras de monseñor Rivera, que todos conocieron en el periódico, pero que las repito porque definen bien una posición de la Iglesia: “Como pastor preocupado de la salvación integral de todo el hombre y de todos los hombres [...] y convencido de que la Iglesia camina unida a la humanidad y se solidariza con su suerte en el seno de la historia, veo con esperanza este cambio y creo que así tiene que ser visto por todos los hombres de buena voluntad. En un clima de libertad real, la Iglesia puede cumplir mejor su cometido evangelizador. La Iglesia, que vive también de valores eternos, no puede casarse con ningún régimen, pero debe colaborar con aquellos que se interesan de veras por el bien común, para el logro de difíciles objetivos justos y para hacer real el respeto de los derechos humanos. Como esta tarea necesita el concurso generoso de todos los salvadoreños, es obvio que, tanto los extremistas de derecha como los de izquierda, que se fundan en un mesianismo exclusivista, tienen que revisar sus actitudes y atender la voz de la razón y el imperativo del bien común”¹⁵. O sea, apoyar lo justo y esperanzador

¹⁵ “Reflexiones pastorales ante el cambio de Gobierno” (18 de octubre de 1979), *La Prensa Gráfica*, 23 de octubre de 1979, y *Orientación*, 28 de octubre de 1979.

y también dispuestos a denunciar lo injusto y pecaminoso; ser el árbitro humilde, pero respaldado por el poder omnipotente del Señor.

Y ya juzgando esta nueva situación, debemos de ser honestos y debemos de reconocer datos positivos, que dan como signos de ruptura con el pasado. Podía ser, por ejemplo, la composición del nuevo gabinete¹⁶. Yo saludo a hombres allí bien honestos, capaces, progresistas, que yo creo que, si se les deja trabajar, no son hombres —en lo general que yo conozco— que se presten a manípulos indignos. También, con honestidad tenemos que reconocer cierto respiro de libertad. El regreso del ingeniero Duarte, del coronel Claramount¹⁷, las manifestaciones en su honor, la plataforma popular¹⁸ que se expresa, voces políticas distintas del Gobierno que se oyen, me parece que son valores positivos que no hay que descuidar. La no violencia en las ocupaciones, en las provocaciones, el creciente apoyo internacional y muchos comentarios populares, sencillos, que de veras anhelan y ven como signos de esperanza.

Por otra parte, hermanos, no podemos negar los signos negativos. Por ejemplo, la lentitud en cumplir las promesas. El gran problema de los desaparecidos. La posición de la Iglesia quedó bien clara cuando, el lunes recién pasado, en la conferencia de prensa del Socorro Jurídico, ante doscientos parientes de personas capturadas —y posteriormente han aparecido otros que por miedo no habían dicho—, la Iglesia manifestó que, junto con el pueblo, pide la libertad de los reos políticos y de los desaparecidos, una investigación exhaustiva de su paradero,

¹⁶ El nuevo gabinete de Gobierno, que juramentó el 22 de octubre, estaba integrado por: Rubén Ignacio Zamora Rivas, Ministro de la Presidencia; Miguel Antonio Dada Hirezi, Relaciones Exteriores; Luis Nelson Segovia, Justicia; Carlos Enrique Castro Garay, Interior; Ernesto Arbízú Mata, Hacienda; Manuel Enrique Hinds, Economía; Salvador Samayoa, Educación; coronel José Guillermo García, Defensa; Gabriel Gallegos Valdés, Trabajo; Raúl Valiente Argueta, Obras Públicas; Alberto Hart Deneke, Planificación; Enrique Álvarez Córdova, Agricultura y Ganadería. Cfr. *La Prensa Gráfica*, 23 de octubre de 1979.

¹⁷ Retornaron al país, luego de varios años de exilio, el 25 y el 27 de octubre de 1979, respectivamente. Cfr. *El Diario de Hoy*, 26 de octubre de 1979.

¹⁸ Se refiere a la Plataforma Común del Foro Popular, integrado por los partidos políticos MNR, PDC y UDN y por varias federaciones y centrales de sindicatos, quienes realizaron una marcha el 24 de octubre de 1979. Cfr. *La Prensa Gráfica*, 25 de octubre de 1979.

justicia para los culpables de tanta violación a los derechos humanos*, una justa indemnización para muchos hijos y hogares que han quedado en la orfandad*.

Son varias las cartas y visitas que he recibido pidiendo la intervención de la Iglesia y, por eso, soy voz, pues, de esta gente que quieren expresar sus esperanzas y sus preocupaciones. Por ejemplo, en nombre de Miguel Ángel Terezón Ramos, la familia, invocando el decreto de amnistía general para todos los presos políticos, me dice: “Depositando toda nuestra confianza en usted para obtener la libertad de nuestro hijo con su valiosa colaboración e intervención ante el nuevo Gobierno y pidiendo al Señor que Él sea el que lo ilumine para poder solucionar tantos problemas”, etcétera. Así, como esta, hay muchas cartas que son expresiones, pues, de esta preocupación grave del momento y del problema de los desaparecidos. Son como treinta las personas que han traído nuevos casos y que no los puedo mencionar hasta que Socorro Jurídico haga las debidas investigaciones y también mencionaremos sus nombres.

También Socorro Jurídico ha logrado intervenir en arreglos de empresas como PROESA e INTESA y comunica con alegría, pues, el logro de arreglos en diálogo y comprensión. ¡Qué bonito fuera poder decir así de todos los problemas!

Por nuestra parte, y esto nos preocupa porque son dos desaparecidos de los últimos tiempos: el sacristán de Soyapango, Tomás Flores, y un campesino, Pedro de Jesús Menjívar. De estos casos, creo que sí sería útil y urgente que se diera cuenta si de veras hay una ruptura con el pasado, porque son ya del tiempo del nuevo Gobierno. ¿Cuál será la causa que entorpece este grave problema en el que convergen todas las voces del pueblo? El aplauso de ustedes lo acaba de significar una vez más. ¡Cómo anhela nuestro pueblo, de veras, siquiera tener una sola noticia para ir a ver sus tumbas o enterrarlos debidamente, o para ver si queda una lucecita de esperanza en vidas que se han perdido hace mucho tiempo!

Me permito aludir a un fondo del problema para pedir que, si allí está la clave de la dificultad, se resuelva esa clave en bien del pueblo. ¿Será un temor dentro de la institución armada? Pero cuando hemos expresado aquí, en homilías anteriores, nuestra esperanza de regeneración de un Ejército corrupto por medio de una aspiración de jóvenes militares, pensamos que se puede tener la capacidad de exhibir también esta podredumbre,

si acaso existe todavía, porque sobre bases podridas no se podrá hacer una renovación auténtica*. Créanme, queridos hermanos militares, que trato de comprender la gravedad de ese problema. Siento que se les puede cuartear la unidad, que temen, tal vez, a las bases de los cuerpos de seguridad; y creo que todos debemos de tratar de comprender un poco esta situación; pero también les quiero decir con franqueza que el artículo 112 de la Constitución les da la base para seguir adelante un paso que han dado con tanta valentía al romper con un régimen anterior. El artículo 112, que pone la función del Ejército, de la Fuerza Armada, dice: “Defender la integridad del territorio, la soberanía de la República, mantener el orden público, garantizar los derechos constitucionales”. Y esos derechos constitucionales ya se sabe cuáles son, en lo individual: la vida, la libertad; y en lo social: el trabajo, la sindicalización, etcétera. Si a la Fuerza Armada se le encarga la garantía de los derechos constitucionales, tienen aquí una sublime misión de la República que, en este momento, el problema de los desaparecidos está diciendo que hay que tener el valor de juzgar y de deducir responsabilidades y que, donde se encuentren, hay que sancionarlas*.

Yo comprendo que largos años en que el privilegio militar ha pasado por encima de estos derechos constitucionales del pueblo pueden dejar resabios en muchos elementos, pero que en esta hora, si de verdad es una hora de renovación, creo que la solidez de la institución militar no le viene de mutuos compromisos internos, sino que le viene de la solidez con que el pueblo mire que los militares son verdaderamente sus defensores. El día en que el pueblo sienta, de veras, la unidad de sentimientos y de ideales entre civiles y militares, y sepa que la Fuerza Armada no es un peligro para los sentimientos del pueblo, sino que el pueblo mismo los impulsa, tendremos, entonces, lo que tanto ansiamos en este nuevo momento de nuestra historia, de que de una juventud militar ha salido de verdad una renovación que se puede llevar hasta el cambio más profundo de las estructuras del país. Creo que los civiles, a los cuales he saludado con mucha admiración, serán capaces de hacer sentir estas grandes verdades; y que, de veras, como se ha prometido, civiles y militares gobiernen de cara al pueblo y que el pueblo pueda o condenar o aplaudir. Es una hora de sinceridad y la sinceridad debe llevar hasta unos extremos que van por encima muchas veces de otras conveniencias.

Y el tercer aspecto que yo quería iluminar, a la luz de esta palabra divina que hoy nos ha cuestionado, es *el problema de los extremismos*. Hay problema de extrema derecha y de extrema izquierda. El peligro de la extrema derecha se asoma. No quiere ceder, de seguro. Si los poderosos no ceden, es inútil cualquier intento de cambio y de reforma. La Iglesia debe ir preparando la conciencia colectiva en este campo. Se aproxima el tiempo, ojalá, en que las medidas van a tocar los intereses económicos y, de seguro, está preparada la reacción. Yo quisiera llamar al orden y a la cordura a esas manifestaciones de extrema derecha, a que sepan dar por amor y por justicia lo que después pueden perder por la violencia*. Yo creo en la sinceridad de muchos elementos del Gobierno actual para las transformaciones sociales, económicas y políticas que el país necesita y, como Iglesia, las estimulamos porque son necesarias. Y lamentaríamos, de verdad, que un sector reaccionario, conservador, quisiera responder con un contragolpe —¡Dios nos libre!— para venir más represión y a oprimir más a nuestro pueblo. Yo quisiera, pues, que los poderosos del momento sepan ver la gravedad de esta situación y se presten a colaborar en los necesarios cambios. Que no vaya a suceder lo que la reciente historia nos recuerda, cuando se quiso hacer un débil ensayo de transformación rural, que fueron tan poderosos para mover cielo y tierra e impedir un pequeño respiro a la pobreza¹⁹.

También tengo que denunciar, hacia el otro lado, el fanatismo de organizaciones populares. No crean que mi crítica es del todo negativa. Comprendo los objetivos, los motivos de sus desconfianzas. Hemos vivido tanto tiempo bajo la represión que cuesta creer que ha terminado; sobre todo, si en fuerza de la inercia, ciertos elementos de la seguridad han demostrado con sus imprudencias y con sus abusos que son ellos los que quieren seguir imponiendo una situación de miedo. Tengo noticias de varios pueblos y cantones donde elementos represivos, a pesar de las nuevas disposiciones del Gobierno nuevo, siguen en su campaña de atemorizar a la gente. Ojalá se den cuenta de que si

¹⁹ En 1976, el presidente coronel Arturo Armando Molina impulsó el proyecto de ley de transformación agraria, al que se opusieron los empresarios y los terratenientes organizados en FARO y ANEP, hasta lograr que el proyecto de ley fuera retirado de la Asamblea Legislativa.

queremos salvar al país, tienen que deponer esas actitudes. Y así explico, pues, que haya en el sector de izquierda el temor, el no creer. Es la falta de credibilidad, que tienen que ganar los nuevos gobernantes. Por eso, creo de nuevo, que es indispensable la revisión, a fondo, de los cuerpos de seguridad y la medida para desmovilizar todo aquello que puede ser causa de temores y de miedos todavía en el pueblo*.

También creo que las organizaciones populares han movido la conciencia de muchos sectores del pueblo. Tienen sus méritos, pero tengo que llamarles también la atención a la cordura. Ya que tienen una gran fuerza social, no la debieran de usar para desestabilizar al país a las inmediatas; debieran, como lo hemos estado llamando, dar un chance a los nuevos gobernantes, ya que ofrecen, cabalmente, los mismos objetivos que estos grupos piden y reclaman. La fuerza social que han podido lograr, úsela creativamente; aporten, como dijimos antes, en una comunidad política, como una fuerza viva de la patria; pero no como una fuerza solamente de violencia.

Corren el peligro, queridos hermanos de las organizaciones políticas populares, de caer en esa absolutización que yo denuncié en mi carta pastoral²⁰ y que constituyan como criterio de sus acciones únicamente lo que ustedes piensan y no el mayor servicio al pueblo. He de repetir que, en momentos tan graves de nuestra historia, no es un grupo de salvadoreños quien va a salvar la situación y tiene la clave exclusiva de la solución, sino que debe de colaborar con otras fuerzas y no ser tan absolutistas de sus propias ideologías y de sus propias estrategias. Hagan uso de su fuerza social, pero no usen la fuerza militar o una fuerza social que automáticamente puede desencadenar otras acciones militares.

Yo creo que las ocupaciones de Ministerios y de templos²¹ no tienen objeto en este momento*, y mucho menos la detención de rehenes. Por sus familias, que me han dicho ya sus angustias, me doy cuenta del gran mal que están haciendo con esa detención de esos doscientos rehenes en los Ministerios de

²⁰ Cfr. *Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país* (6 de agosto de 1979), 49.

²¹ El 21 de octubre de 1979, integrantes del BPR ocuparon la catedral de San Salvador; y dos días después, miembros de las LP-28 de Febrero, la iglesia de El Rosario. Cfr. *El Diario de Hoy*, 22 y 26 de octubre de 1979.

Economía y de Trabajo*. Ustedes, que se dicen defensores de los derechos humanos, ¿no les parece que están pisoteando los derechos de doscientos hombres y mujeres?*. Lo mismo tendríamos que decir del desenlace de la manifestación en la Plaza Libertad, donde un conflicto entre FAPU y el Demócrata Cristiano llegó hasta enfrentamientos sangrientos. Reclaman que la Iglesia está siendo juguete porque no piensa como ellos. Yo podría reclamar también que están jugando con los sentimientos nobles de las madres de los desaparecidos para sus objetivos*.

Y si mi crítica no quiere ser negativa, sino que reconozco los grandes méritos que ustedes han logrado y que la Iglesia les ha ayudado a defender: el derecho de organización, las reivindicaciones justas del pueblo, es, precisamente, al criticar los puntos negativos para decirles: no pierdan ustedes también la credibilidad, no se hagan ustedes también represivos, háganse ustedes también dignos de la admiración internacional, porque la están perdiendo, según los relatos que vienen de la prensa internacional*. Si a pesar de todo esto y con la buena voluntad de todo esto, quisieran admitir en algo la intervención de la fuerza moral de la Iglesia, como lo piden tantas familias de los rehenes, estamos dispuestos a todo diálogo.

También queremos lamentar la continuación, en su desgracia, de cuatro secuestrados: señor Dennis McDonald y el señor Buchelli, don Jaime Batlle y don Luis Escalante Arce. Por este último, tengo el encargo de suplicar, a quienes lo detienen, que ya sea la Iglesia o la Cruz Roja están dispuestos a llevar un médico, de parte de la familia del señor Escalante, ya que les preocupa la situación de su salud. Son también situaciones de atropello de derechos humanos. La libertad del hombre es sagrada y sería bueno que reconsideraran que no es así como se logra componer un país*.

Vida de la Iglesia

Y finalmente, como somos, pues, la Iglesia que está enfocando la triste y trágica realidad que la rodea, fijémonos en las bellezas de nuestra propia Iglesia, en la firmeza de su doctrina.

Con qué gusto les informo que los obispos de Colombia se opusieron a la legalización del aborto; y entre sus razones, las razones tradicionales de la Iglesia, han logrado deponer la acti-

tud gubernamental, como lo han logrado siempre los católicos cuando se proponen unidos.

Me he alegrado con los padres claretianos que en esta semana celebraron a su patrono, San Antonio María Claret y el aniversario de la fundación de su congregación. Que sean siempre heraldos del Corazón de María.

También, hemos llevado la riqueza del Espíritu Santo, por el sacramento de la confirmación, a las comunidades de La Libertad, cantón Cangrejera y Tamanique, donde tuvimos el gusto de saludar a la hermana Juanita después de muchos meses de ausencia. Nos hemos solidarizado con su sufrimiento, al dejar enterrada a su mamá y solo a su papá, allá en su hogar, en los Estados Unidos.

En la comunidad de la parroquia de Colón, esta tarde también habrá sacramentos para santificar a aquellos hombres.

La esperanza de la Iglesia, el Seminario, está muy viva y quiero que la reforcemos con mucha oración. Han terminado ya su curso el Mayor y el Menor. Y gracias a un grupo de jóvenes seminaristas, está floreciendo una pastoral juvenil en la iglesia de San José de la Montaña. Los jóvenes que quieran tener conocimiento de esto, donde pueden orientar sus vocaciones o darle sentido a su juventud, pueden acudir allá.

También recibí esta semana una visita muy honrosa, la del Consejo Mundial de Iglesias y la insistencia de invitarme para ir también a una reunión del gobierno del Consejo Nacional de Iglesias en Estados Unidos.

Quiero terminar llamando, pues, a todos a hacer nuestra patria. Hemos visto, a la luz de la doctrina de la Iglesia hoy, que la comunidad política hay que crearla entre todos, que tenemos que ser cristianos activos, bien metidos en la historia de nuestro pueblo para saber dar nuestro aporte allí donde se debe dar según nuestro modo de pensar, que seamos un pueblo artífice de su propio destino. Llamo a la cordura a todos, principalmente a los extremismos, porque están en juego valores muy importantes, como es la existencia del país, como es la convivencia de los salvadoreños, como es la vida de los salvadoreños. Demos chance para ver si esta nueva puerta que se abre es la que entre todos podemos seguir abriendo hacia un mundo mejor.

Y hacer un llamamiento a la juventud, así como la hizo el Concilio Vaticano II. Yo creo que tantos jóvenes que empuñan

armas o que levantan el puño o que gritan y van por la violencia o se entregan a las pasiones es porque no han comprendido la belleza de su edad florida. Cuando terminaba el Concilio, el papa Pablo VI entregó a un joven un mensaje a toda la juventud, en el cual decía: “Confía la Iglesia en que encontraréis tal fuerza y tal gozo que no estaréis tentados, como algunos de vuestros mayores, de ceder a la seducción de las filosofías del egoísmo o del placer, o a las filosofías de la desesperanza y de la nada”²².

Esto es profundo. Hay muchos jóvenes que están profesando la filosofía de la desesperanza y de la nada; el nihilismo, aniquilar lo que hay. Como si de la nada, de las cenizas va a surgir un nuevo pueblo. De la nada no sale nada. El nihilismo es un absurdo espantoso. Destruir por destruir es una filosofía horrosa y falsa. Si se quema un hotel²³ porque allí se está fomentando un turismo de inspiración imperialista, etcétera, el lenguaje... Yo digo por qué no esperan que ese mismo edificio que hoy es estructura de imperialismo, mañana lo conviertan en un centro de promoción, tal vez. Pero dejen el edificio, no lo deshagan, que puede servir. Y así, también, los buses y las fábricas y todo ese sistema de nihilismo, acabar con todo, es la falsa filosofía que el Papa y el Concilio denunciaba ante los jóvenes. Ojalá que no se convierta en una religión entre nuestros jóvenes. “Y, en cambio, frente al ateísmo, fenómeno de cansancio y de vejez, sabréis afirmar vuestra vida y vuestra fe en la vida y en lo que da sentido a la vida: la certeza de la existencia de un Dios justo y bueno [...]. Negaos, jóvenes, a dar libre curso a los instintos de violencia y de odio, que engendran las guerras y su cortejo de males. Sed generosos, puros, respetuosos, sinceros. Y edificad con entusiasmo un mundo mejor que el que dejaron vuestros mayores”²⁴.

Quiero terminar leyendo una bonita carta que me sorprendió tan gratamente esta mañana, a la hora en que me venía para

²² Concilio Vaticano II, Mensajes del Concilio a la humanidad (8 de diciembre de 1965), *A la juventud*, 4.

²³ El 26 de octubre de 1979, miembros de las FARN quemaron el Hotel Trópico Inn, de San Miguel. *Cfr. La Prensa Gráfica*, 27 de octubre de 1979.

²⁴ Concilio Vaticano II, Mensajes del Concilio a la humanidad (8 de diciembre de 1965), *A la juventud*, 4 y 5.

la catedral. Viene de la comunidad de Ilopango y dice: “Estimado hermano en Cristo: Atentamente, la comunidad de Ilopango con su equipo pastoral lo saluda muy fraternalmente. Monseñor, le queremos decir que nos duele que grupos con prejuicios y posiciones políticas ya tomadas y cerradas lo hayan interpretado mal a usted, como si usted hubiera estado tomando postura política. La comunidad cristiana de Ilopango le dice que nos solidarizamos con usted y estamos con usted en estos momentos tan difíciles que estamos viviendo. Usted nos aconsejaba, en su tercera carta pastoral, que en estos o semejantes problemas teníamos que estudiar, orar con profundidad y discernir bajo la luz del Espíritu Santo y en comunión con nuestros pastores lo que tenemos que hacer. Nosotros, con posición eclesial y no política, le decimos que estamos estudiando y reflexionando serenamente la situación del país. Oramos y estamos pendientes de su palabra. Ahora comprendemos cada vez más lo que es la posición de la Iglesia al servicio del pueblo y no atada a ninguna organización política. Ahora sentimos que el Señor lo asiste, por eso ofrecemos nuestras oraciones para que el Señor lo siga iluminando, dando fortaleza y conservando en su rectitud. Adelante, monseñor”⁵².

Mc 10, 52

Pasemos a la eucaristía y que, desde el secreto de la hostia consagrada, Cristo nos diga a cada uno y como pueblo: “Tu fe te ha curado”. Y ojalá que un día El Salvador, recuperando esa fe que ahora ha perdido en muchos sectores, sienta el consuelo de la presencia del Señor. Así sea⁵³.